

Guayaquil Abril 30 del 2003

INFORME DEL COMISARIO DE ASERMIL S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañía he procedido a la revision y analisis del Balance General, del Estado de Perdidas y Ganancias de ARSERMIL S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Mi revision y analisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinion indiquen anomalias en el proceso economico y contable de la empresa

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias asi como de los resultados de la Junta General de Accionistas

Toda la documentacion contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservacion de los bienes de la Compañía son los adecuados,

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en mi criterio son confiables .

Durante el año 2002 la empresa no efectuó ningun tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente



COMISARIO

03 MAYO 2003

